

**Documentación a aportar en trámite de audiencia para
acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de
selección de operaciones correspondientes
a la Submedida 19.2
Convocatoria 2018**



Cod. GDR: MA07

Nombre del GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE

Cod. Línea de Ayuda:

OG1PS1 Criterios aplicables (1,2,3,4,5,6,7,8,12,11,13)

OG1PS2 Criterios aplicables (1,2,3,4,5,6,7,8,12,11,13)

OG1PS3 Criterios aplicables (1,2,3,4,5,6,7,8,12,11,13)

OG1PP3 Criterios aplicables (1,7,9,10,12,23,24)

OG1PP4 Criterios aplicables (1,7,9,10,12,23,24)

OG1PP5 Criterios aplicables (1,7,9,10,12,23,24)

Nombre de las Líneas de ayuda:

1. CREACIÓN, DIVERSIFICACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LAS PYMES NO AGRARIAS. OG1PS1

2. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS Y LAS EMPRESAS AGROALIMENTARIAS EN EL VALLE DEL GUADALHORCE CONTRIBUYENDO A LA MITIGACIÓN DE LA POBREZA RURAL Y A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. OG1PS2

3. TURISMO EN EL VALLE DEL GUADALHORCE, UNA VÍA PARA EL DESARROLLO INTELIGENTE DEL TERRITORIO A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN, LA GENERACIÓN DE EMPLEO PARA MUJERES Y JÓVENES, LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE. OG1PS3

4. CONVOCATORIA DE AYUDAS A ASOCIACIONES QUE TRABAJEN Y FOMENTEN LA FORMACIÓN Y LA PROMOCIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO. OG1PP3

5. CONVOCATORIA DE AYUDAS A ASOCIACIONES QUE TRABAJEN CON INICIATIVAS VINCULADAS AL DESARROLLO ECONÓMICO DEL VALLE DEL GUADALHORCE. OG1PP4

6. CONVOCATORIA DE AYUDAS A ASOCIACIONES PARA EL DESARROLLO SOCIAL, MEDIOAMBIENTAL, CULTURAL Y PARA LA CALIDAD DE VIDA. OG1PP5

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados, junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	Carácter innovador del proyecto	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Documentación acreditativa de la certificación. Se atenderá a la justificación en la memoria del Carácter Innovador según definición de la EDL y/o convocatoria así como a los presupuestos aportados relacionados con la Innovación.
2	Viabilidad económica y financiera	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Documentación acreditativa de la certificación. Se atenderá específicamente al Plan económico donde se recojan las previsiones de Ingresos y Gastos.
2.1	Si el ratio de ingreso/gastos es mayor que 1.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Documentación acreditativa de la certificación. Se atenderá específicamente al Plan económico donde se recojan las previsiones de Ingresos y Gastos.
2.2	Si es igual a 1 y menor que 0.5.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Documentación acreditativa de la certificación. Se atenderá específicamente al Plan económico donde se recojan las previsiones de Ingresos y Gastos.
3	Creación , consolidación, mejora y/o mantenimiento de trabajo	
3.1	Creación por cuenta propia	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Documentación acreditativa de la certificación. Compromiso de proceder al alta una vez realizada la inversión y dar comienzo a la actividad
3.2	Creación por cuenta ajena	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Documentación acreditativa de la certificación.



		Vida laboral de la empresa a fecha de solicitud
3.3	Mejora de empleo	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Documentación acreditativa de la certificación. Compromiso e indicación de los contratos a mejorar y la mejora a realizar
3.4	Mantenimiento de empleo	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Documentación acreditativa de la certificación. Vida laboral de la empresa a fecha de solicitud
3,5	Consolidación de empleo	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Documentación acreditativa de la certificación. Compromisos e indicación de los Contratos a Consolidar
4	Modalidad del proyecto.	
4.1	Por creación o primer establecimiento.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Alta IAE como máximo 1 año anterior a la solicitud de ayuda Y en el caso de nueva creación compromiso de alta antes de iniciar la actividad.
4.2	Por ampliación, modernización o traslado.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Descripción en memoria y presupuesto de la ampliación
5	Utilización de factores productivos de la zona	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Memoria explicativa, justificación del origen de la materia prima de recursos humanos y ubicación de la infraestructura
6	Conocimientos y experiencia profesional del promotor/a	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Vida laboral Curriculum Vitae Títulos Cursos Certificados profesionales y de aptitud
6.1	Por experiencia en el sector, por cada año de experiencia	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Vida Laboral y/o certificado o titulación académica
6.2	Por tener formación reglada en el Sistema Educativo relacionada con el proyecto	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Vida Laboral y/o certificado o titulación académica
6.3	Por formación en el sector del proyecto.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Titulación académica
7	Conservación del medio ambiente, lucha contra el cambio climático e impulso de la agricultura ecológica.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Certificado de producción ecológica o sistema de calidad certificado con norma ISO 14000
8	Contribución del proyecto a	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases



	promover la igualdad de genero	<p>reguladoras.</p> <p>Vida Laboral y/o contratos Escrituras de Constitución Cumplimiento de las acciones establecidas en convocatorias. Plan o Pacto de Igualdad de la entidad, pueden acogerse al III Plan equilibra o "Pacto Edificio la Huerta" del Valle del Guadalhorce</p>
8.1	Si el proyecto está promovido por mujeres. En caso de sociedades que las mujeres sean propietarias de al menos el 50% del capital.	<p>Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.</p> <p>Vida Laboral y/o contratos Escrituras de Constitución Cumplimiento de las acciones establecidas en convocatorias. Plan o Pacto de Igualdad de la entidad, pueden acogerse al III Plan equilibra o "Pacto Edificio la Huerta" del Valle del Guadalhorce</p>
8.2	Cuando el porcentaje de capital social esté entre 25-49% en manos de las mujeres.	<p>Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.</p> <p>Vida Laboral y/o contratos Escrituras de Constitución Cumplimiento de las acciones establecidas en convocatorias. Plan o Pacto de Igualdad de la entidad, pueden acogerse al III Plan equilibra o "Pacto Edificio la Huerta" del Valle del Guadalhorce</p>
8.3	Cuando el proyecto tiene incidencia de Género (procesos de empoderamiento personal y colectivo). Se materializa en planes de igualdad, pactos por la igualdad o medidas específicas de género	<p>Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.</p> <p>Cumplimiento de las acciones establecidas en convocatorias. Plan o Pacto de Igualdad de la entidad, pueden acogerse al III Plan equilibra o "Pacto Edificio la Huerta" del Valle del Guadalhorce</p>
9	Contribución de proyectos a la mejora de la calidad de vida, a la integración social y a la participación ciudadana	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.
10	Contribución del proyecto a la conservación y protección de patrimonio rural y natural	<p>Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.</p> <p>Justificación de la pertenencia a un Bien Interés Cultural (BIC) o Lugar de Interés Cultural (LIC).</p>
11	Contribución del proyecto a la promoción y fomento de la participación de la población joven	<p>Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.</p> <p>Escrituras de Constitución Nuevas Contrataciones de Jóvenes o Compromiso</p>
11.1	Si el proyecto está promovido por jóvenes. En caso de sociedades, el capital social de la empresa está al menos el 50% en manos Jóvenes. Entendiéndose por joven si la persona es menor de 35 años.	<p>Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.</p> <p>Escrituras de Constitución Nuevas Contrataciones de Jóvenes o Compromiso</p>
11.2	Cuando el porcentaje de capital social esté entre 25-49% en manos de jóvenes.	<p>Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.</p> <p>Escrituras de Constitución</p>



		Nuevas Contrataciones de Jóvenes o Compromiso
11.3	Cuando el proyecto incide en la dinamización juvenil, esto se materializa en servicios, recursos, formación y procesos participativos donde la población joven tiene la autoría o es protagonista relevante de cambio.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Escrituras de Constitución Nuevas Contrataciones de Jóvenes o Compromiso
12	Desequilibrio territorial. Zonificación.	Si el lugar de la Intervención se encuentra en el territorio definido como zonificación en la EDL
13	Pertenencia de la persona promotora a una entidad asociativa de la comarca y con sede social en la comarca.	Documento acreditativo emitido por la Asociación Actualizado
23	Contribución del proyecto a promover la igualdad Género en proyectos no productivos.	Memoria descriptiva que acredite la contribución a la igualdad de género.
24	Contribución del proyecto a la promoción y fomento de la participación de la población joven en proyectos no productivos.	Memoria descriptiva que acredite la contribución del proyecto a la promoción y fomento de la participación de la población joven.